

FORMATO UNICO DE ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005).

A. DATOS GENERALES

Nombre del funcionario: LUIS GIOVANY ARIAS TOBÓN

Cargo: secretario de Inclusión Social y Familia

Entidad: Gobernación de Antioquia

Ciudad y fecha: Medellín, 3 de enero de 2025

Fecha de inicio de la gestión: Enero del año 2024

Motivo de la presentación del acta

Retiro Separación Ratificación

Fecha de retiro: 31 diciembre 2024.

B. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

La Secretaría de Inclusión Social y Familia, fue creada a través del decreto con fuerza de ordenanza N°2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, en razón al proceso de modernización y la nueva estructura de la Administración Departamental; momento desde el que se ha trabajado para articular las políticas públicas, planes, programas y proyectos de manera que se garantice la atención integral e inclusión de los distintos grupos etarios, familias, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas en situación de discapacidad, LGTBI y adultos mayores, acorde a lo dispuesto en la ley y la normatividad vigente.

Durante el 2024 se formularon acciones de manera transversal, para el cumplimiento de estrategias enmarcadas en las Políticas públicas de: apoyo y fortalecimiento a las familias en Antioquia; Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, atención integral a la primera infancia, atención integral en curso de vida y familia, reconocimiento y garantía del ejercicio de los derechos de los pueblos Indígenas, reconocimiento y garantía de los derechos de las Comunidades Negras o Afrodescendientes, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Envejecimiento y Vejez y discapacidad e inclusión social.

Dentro de su estructura orgánica contempla las Gerencias de Infancia, adolescencia y familia; Seguridad Alimentaria y nutricional -MANA-, Indígenas, Afrodescendiente, Adulto Mayor y Discapacidad, a través de las cuales se ejecutaron recursos propios por valor de 260.527.164.016, que sumados a los recursos gestionados entre fuentes de destinación específica (MEN) y estampillas permitieron alcanzar un total de 574.500.148.842, utilizados en la implementación de 9 programas, 13 proyectos y 27 indicadores, aportando a la reducción de las condiciones de inequidad y vulnerabilidad. ver Anexo(anexo1_Presupuesto_inversion)

Dicha inversión se ha hecho en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 **“Por Antioquia Firme”** desde la línea estratégica 2: Cohesión desde lo social, componente: 2.2 Inclusión Social: curso de vida, familia y diversidad y línea estratégica 1: Seguridad desde la democracia y la justicia, componente: 1.2. Derechos humanos y consolidación de paz, para la ejecución de los 9 programas, 13 proyectos y 27 indicadores, ver detalle en punto **1.1 Recursos Financieros** y anexos (**Anexo8_Banco_de_proyectos_programas_2024** y **Anexo9_Cumplimiento_de indicadores_PDD_2024**).

De los cuales se destacan aquellos contemplados como programas bandera desde el plan de desarrollo:

FIRMES POR EL HAMBRE CERO

Desde el Gobierno Departamental, el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 **“Por Antioquia Firme”**, define la priorización de la inversión de la Gobernación en la consecución de objetivos como el hambre cero, el cual contempla acciones encaminadas a disminuir la pobreza monetaria extrema que impide acceder a una canasta básica de alimentos a muchos antioqueños; disminuir el hambre y garantizar el acceso de todas las personas, especialmente las más vulnerables, a alimentos seguros, nutritivos y suficientes es uno de los principales propósitos de este proyecto bandera, así mismo también aboga por promover la agricultura sostenible, mejorar de la productividad agrícola y el apoyo a productores pequeños, medianos y comunidades rurales y mejorar las condiciones nutricionales de los niños y niñas del Departamento.

Es por esto que, desde la línea estratégica 2: Cohesión desde lo social, componente: 2.2 Inclusión Social: curso de vida, familia y diversidad se constituye el legado de **“Firmes por el Hambre Cero**, es aquí donde se desarrollan acciones y estrategias frente a la erradicación del hambre y disminución de brechas de inequidad y desigualdad social. Esto a través de la implementación de la política pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-, abordando la población desde los enfoques de curso de vida, territorial y diferencial, con una mirada interseccional que permita identificar y priorizar las principales problemáticas y necesidades de las comunidades, paralelo a la integración y la movilización de las diferentes instancias institucionales y comunitarias.

Dicho lo anterior, el Gobierno de Antioquia, con el aval de la Asamblea y mediante la Ordenanza 04 del 21 marzo de 2024, destina los recursos del impuesto vehicular, el principal y mayor tributo que recibe la Gobernación, destinados al FONDO ANTIOQUIA BIEN-ESTAR, creado mediante el Decreto 2024070002864 del 18 de junio de 2024 y con el objetivo de financiar los programas y proyectos desarrollados en el marco de la mitigación del hambre y la inseguridad alimentaria en el departamento.

El Fondo BIEN-ESTAR es una cuenta especial dentro del presupuesto del Departamento de Antioquia, sin personería jurídica, ni estructura administrativa, con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística. El objetivo del Fondo es administrar y disponer de los recursos vinculados hasta el 100% del disponible del impuesto vehicular, para la financiación de los programas y proyectos desarrollados en el marco de la mitigación del hambre y la inseguridad alimentaria en el departamento.

Además del impuesto vehicular, el fondo cuenta con dos fuentes de financiación adicionales: ingresos de las partidas que apropien en el Presupuesto Departamental con destino a sus programas y las donaciones que se hagan al Departamento con destino al desarrollo de los programas de seguridad alimentaria y nutricional.

Para el año 2024 Mediante el Decreto 2024070001755 del 8 abril de 2024 “Por medio del cual se efectúan modificaciones al Decreto de liquidación 2023070005515 del 15 de diciembre de 2023, “sobre liquidación previa del presupuesto general del Departamento para la vigencia fiscal del año 2024”, se realizaron dos traslados presupuestales a la Secretaría de Inclusión Social y Familia con la incorporación de: \$ 324.000.000.000 los cuales fueron destinados a los programas, proyectos y estrategias de seguridad alimentaria con el propósito de combatir el hambre y la inseguridad alimentaria de la siguiente manera:

Cuadro 1: Asignación de presupuesto

Programa/proyecto/estrategia	Asignación de presupuesto
Transferencias para la seguridad alimentaria	156.867.338.513
Sembrando oportunidades para la ACFC	3.300.000.000
Programa de Alimentación Escolar	135.568.661.312
Plan choque	2.000.000.000
Atención integral a la primera infancia – Arrullos Antioquia	17.690.000.000
Atención integral en el curso de vida y familia	2.576.000.000
Antioquia para la infancia y adolescencia	3.812.000.000
Unidad de alertas tempranas para gestantes y menores de 7 años	2.186.000.000
TOTAL	324.000.000.000

Asignación de recursos que se destinaron para las siguientes acciones:

Transferencias para la Seguridad Alimentaria

En Antioquia y en coherencia con uno de los legados ***“Firmes por el Hambre Cero”*** se crea el proyecto ***“Implementación de estrategias que mejoren el acceso a los alimentos, para garantizar el Derecho Humano a la Alimentación Saludable en el territorio del departamento de Antioquia” -Transferencias para la seguridad alimentaria***, el cual tiene como objetivo disminuir la pobreza monetaria extrema que impide acceder a una canasta básica de alimentos a muchos antioqueños, entre ellos población vulnerable como primera infancia, madres gestantes, población en edad escolar, personas Mayores, personas en condición de discapacidad, población en emergencia alimentaria y en general población vulnerable con inseguridad alimentaria y pobreza extrema, a través de ofertas institucionales en especie, que se pueden considerar entre bonos o paquetes alimentarios o transferencias económicas que aporten a la superación del hambre y la pobreza, y con esto contribuir a garantizar el Derecho Humano a la Alimentación Saludable en el territorio Antioqueño y permitan la obtención de la seguridad alimentaria a nuestra población, mediante la producción, distribución, acceso y consumo de alimentos.

- En el marco de este proyecto se invirtió 43.334.400.000 de pesos para la entrega de 366.000 paquetes alimentarios que beneficiaron a 90.000 persona mayores, y 2.000 personas con discapacidad y población en general en emergencia o vulnerabilidad 2.000, en condiciones de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad alimentaria.
- Desde el Plan de Choque ***“Firmes contra la mortalidad infantil por desnutrición aguda moderada o severa”*** con una inversión de 2.000.000.000 de pesos, se beneficiaron 4.921 niños, niñas y sus familias con un paquete alimentario y un complemento con el propósito de combatir el hambre y la desnutrición aguda moderada y severa en niñas y niños menores de 5 años del departamento de Antioquia, en articulación de la Secretaria de Inclusión Social y Familia con las Gerencia de MANÁ, Gerencia de Infancia y Adolescencia y la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.
- Desde el programa bandera Arrullos Antioquia se invierten 14.522.500.000 de pesos para la entrega de paquetes alimentarios como parte de la estrategia de atención integral a menores de 5 años beneficiarios del programa.

Además, se constituyen otros hitos que marcaran el cambio para productores agropecuarios y personas mayores con discapacidad como lo es:

- La firma del convenio con el banco agrario con el objetivo de incentivar el acceso equitativo y eficiente al crédito agropecuario aproximadamente a 15.000 pequeños y

medianos productores agropecuarios del Departamento de Antioquia, con el fin de fortalecer sus capacidades productivas, mejorar la disponibilidad y calidad de los alimentos, y contribuir a la seguridad alimentaria del Departamento de Antioquia.

Esta gran estrategia se ejecuta en el marco del proyecto de transferencias para la Seguridad alimentaria y hace parte de las acciones en el marco de los proyectos bandera de la Gobernación de Antioquia “Firmes por el hambre cero” con una financiación de 50.000.000.000.

Se espera beneficiar por lo menos 7.933 pequeños y 7.650 medianos productores agropecuarios del departamento, tomando como base un monto promedio a financiar de quince millones de pesos M.L. (15.000.000) para pequeños productores y de cuarenta millones de pesos M.L. (40.000.000) para medianos productores.

- Se implementará el Programa Superación de la dependencia económica de las personas mayores: BEPS, Plan estratégico financiado mediante las ordenanzas 51 y 36 apropiando 70.763.818.954 (entre recursos de impuesto vehicular y gastos de funcionamiento), para beneficiar alrededor de 2.250 personas mayores en inseguridad alimentaria que tendrán un Beneficio de 225.000 pesos mensuales durante toda su vida.

Sembrando oportunidades para la ACFC

El programa Producción Sostenible y Sustentable de Alimentos; MANÁ le apostó a la implementación de dos de las líneas estratégicas del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria 2020 - 2031, a través del proyecto Sembrando oportunidades para la agricultura campesina familiar y comunitaria en el departamento de Antioquia, impactando con la implementación de huertas de autoconsumo familiares, comunitarias y escolares a campo abierto (en su mayoría con componente pecuario de producción de huevos); se realizan 23 convenios interadministrativos con municipios de 7 subregiones del departamento, pactando 303 Unidades productivas bajo condiciones protegidas en sistema de semi - invernadero de 40 m2.

Además, en convenio interadministrativo con CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE para implementación de Unidades Productivas bajo modalidad de parcelar agroforestales, se pactan 1180 unidades productivas familiares y 40 escolares en la subregión del Oriente y en convenio marco con el IMPEC se realizará un modelo agrícola sistema de semi – invernadero y a campo abierto.

En otra vía, se logró articulación con el proyecto vial Túnel del Toyo, para el acompañamiento, capacitación y asesoría en el proceso de implementación de 33 unidades productivas en los municipios de Cañasgordas y Giraldo.

Con este proyecto se ha impacta a sectores y grupos poblacionales, tales como; comunidades NARP (negras, afro, raizales y palenqueras), pueblos indígenas, personas con discapacidad, firmantes del acuerdo en proceso de reincorporación, primera infancia,

personas mayores, víctimas del conflicto armado, mujeres con jefatura de hogar, entre otros.

Programa de Alimentación Escolar

En el 2024 y con una inversión total de 451.487.351.308 se ha gestionado durante este gobierno, a través de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA, la coordinación y la ejecución del PAE conforme a los lineamientos, estándares y condiciones mínimas (Resolución 00335 del 2021 expedida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender- UApA); que actualmente opera de manera descentralizada mediante la “Celebración de uno o varios convenios interadministrativos con las Entidades Territoriales no Certificadas – ETnoC”.

La implementación del Programa de Alimentación Escolar en Antioquia (PAE), logró durante este gobierno una cobertura del 70% sobre el total de la matrícula, que, si bien no representa la cobertura universal, refleja los esfuerzos hechos por las administraciones locales y departamental; donde articulando al aporte nacional, se gestionaron recursos de otras fuentes de financiación tales como las obtenidas del Fondo Antioquia Bien-Estar, alcanzando cifras estimadas en 194.265.276.252, que permitieron incluso sobrepasar la meta de esta vigencia, pasando de 288.476 cupos en el año 2020 a 312.697 cupos atendidos para el año 2024; enfocados en atender de la manera más adecuada a la población estudiantil, entendiendo que se encuentran en etapas vitales para el desarrollo cognitivo y crecimiento de los niños, niñas y adolescentes; esperando que esto a futuro pueda verse reflejado en los niveles de productividad y desarrollo económico.

En el 2024 se da inicio a la atención diferencial del Programa de Alimentación escolar bajo los lineamientos establecidos por la resolución 18858, logrando una cobertura de atención de 2.681 escolares con el Pueblo Senú con aproximadamente 70 manipuladoras de alimentos y se encuentra en ejercicio de avance para la concertación con el Pueblo Tule de Necoclí, Chamí de Suroeste y Dóbida de Vigía del Fuerte.

Adicional a lo anterior, por primera vez en la historia del programa de Alimentación Escolar de Antioquia, da inicio al reconocimiento económico de la labor de las manipuladoras de alimentos, lo que garantiza no solo la efectividad del servicio prestado a nuestros escolares, sino también el mejoramiento de la calidad de vida de 4.000 manipuladoras de alimentos y sus familias.

Arrullos Antioquia

Con el liderazgo del Despacho de la Primera Dama y la Gerencia de Infancia y Adolescencia de la Secretaria de Inclusión Social y Familia se implementó un programa de atención propio que busca aportar al desarrollo integral y al bienestar de las familias gestantes, lactantes, niñas y niños menores de cinco años en el departamento, el cual contó con una inversión de 16.901.134.461 y llegó durante el 2024 a 58 municipios del departamento; esto permitió

reducir las brechas de atención a la primera infancia; así como la disminución en la inseguridad alimentaria y las muertes por desnutrición infantil.

Arrullos Antioquia acompaña a las familias a través de cuatro líneas:

- **Nutrición con amor:** se desarrolla a través de estrategias de complementación alimentaria (paquete alimentario) promoción de prácticas de salud y nutrición saludables, valoración y seguimiento al estado nutricional.
- **Salud emocional y crianza amorosa:** se lleva a cabo a través de estrategias psicopedagógicas que favorecen la gestión de emociones, el fortalecimiento de los vínculos afectivos en familia, la construcción de proyectos de vida, entre otros.
- **Literatura, arte y juego:** Se promueve la lectura desde la gestación, vinculando las expresiones artísticas y el juego como pilares fundamentales para el desarrollo y bienestar del ser humano.
- **Atención diferencial e incluyente:** se implementan estrategias diferenciales que parten del reconocimiento de las características, fortalezas y necesidades de acompañamiento de las niñas y los niños que presentan signos de alerta y/o una discapacidad.

Programa de Atención Integral en curso de vida y familia

Se implementó un programa de atención que busca reconocer a las familias como sujeto colectivo de derechos y deberes; involucrando la gestión de políticas públicas para el apoyo y fortalecimiento a las familias, a través de la atención preferente a las familias en el departamento.

Este programa contó con una inversión de 1.922.214.880 lo cual permitió llegar durante el 2024 a 11 municipios (Necoclí, Remedios, Segovia, El Bagre, Chigorodó, Tarazá, Mutatá, Caucasia, Nechí, Cáceres, Zaragoza) con encuentros de fortalecimiento familiar para el desarrollo de estrategias socio afectivas, la promoción de la crianza respetuosa, nutrición con amor y el afianzamiento de proyectos de vida individuales y colectivos.

Adicionalmente, se implementó un proceso de caracterización asociado a las nueve dimensiones del desarrollo; a partir de esto, se diseñará un Plan de Acompañamiento familiar direccionando el acercamiento de oportunidades, activación de rutas de atención y el desarrollo del perfil productivo que permita identificar la vocación de empleabilidad o de emprendimiento en aras de lograr autonomía financiera en el hogar y disminuir la inseguridad alimentaria en las familias antioqueñas.

Entornos seguros, protectores y ambientes de calidad

Con una inversión de 2.771.694.377 Se implementó un programa de atención directa que busca fortalecer las capacidades de niñas, niños y adolescentes entre los 5 y los 17 años para el reconocimiento de sus derechos, promover su bien-estar y nutrición, su

participación y la protección integral en diferentes entornos; esto se realiza en el marco de encuentros grupales con profesionales psicosociales y pedagogos donde se abordaron las siguientes temáticas:

- **Reconocimiento y gestión de emociones:** Para introducir conceptos básicos sobre el reconocimiento y manejo de emociones, ofreciendo estrategias para que las niñas, niños y adolescentes puedan expresar sus sentimientos y pensamientos de manera adecuada en el contexto escolar: así como, fomentar el uso de herramientas de comunicación asertiva y de resolución pacífica de conflictos.
- **Habilidades para la vida:** Que les permita desarrollar habilidades cognitivas clave como la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la planificación, mediante actividades de trabajo en equipo y resolución de problemas que preparen a las niñas, niños y adolescentes para enfrentar desafíos académicos y personales.
- **Reconocimiento de derechos:** para generar empoderamiento y que las niñas y niños puedan acceder a la oferta de servicios, así como los espacios de participación y a identificación de las entidades donde pueden acudir en caso que sean vulnerados.
- **Crianza amorosa:** Para promover la convivencia basada en el respeto y la comunicación no violenta, resaltando el valor de las relaciones humanas positivas.

Unidad de alertas tempranas para gestantes y menores de 7 años

Durante el 2024 se realizó la atención en la estrategia plan de choque “Antioquia Firmes por la prevención de la desnutrición infantil” donde se entregaron a 4.549 niños y niñas complementos nutricionales con criterios de antecedentes o con de riesgo de desnutrición aguda, desnutrición aguda moderada o severa, vulnerabilidad alimentaria o en riesgo social, esto articulado con las administraciones municipales las cuales favorecen el acceso acorde a su oferta institucional.

Se realizó entrega de complementos nutricionales a 2.451 niños y niñas entre los 6 meses y 7 años de edad, en articulación con los entes territoriales y programa Arrullos, acorde a los criterios de selección como riesgo de desnutrición aguda, riesgo o retraso de talla baja en menores de 2 años, inseguridad alimentaria leve, moderada o severa y pertenencia a población étnica o diferencial, donde se logró cubrir los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Cabe resaltar, que las acciones de la unidad de alertas cubrieron con valoraciones nutricionales, capacitación a líderes y familias en la identificación de signos y síntomas físicos de la desnutrición en menores de 5 años, llegando aproximadamente en 2024 a 4.200 gestantes, niños y niñas con valoraciones nutricionales en 46 municipios y un promedio de 1.600 líderes y familias capacitadas.

En la actualidad, de los recursos asignados por el fondo, queda un saldo de 68.881.388.992, los cuales se definen trasladar al IDEA en acta de incorporación de recursos No.3 al convenio marco 24MR133D1664 que tiene por objeto. Con el objeto “Articular acciones administrativas y financieras para la constitución de un fondo especial con recursos, entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Departamento de Antioquia y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, para la promoción y ejecución de programas y proyectos que coadyuven con la garantía del derecho a la alimentación, con especial cuidado en aquellos grupos sociales”. Y con esto poder cofinanciar proyectos planteados para el 2025 en el marco de la mitigación del hambre y la inseguridad alimentaria del departamento de Antioquia.

A través de la puesta en marcha de todas las iniciativas y proyectos que cada gerencia ha llevado a los territorios, se logró la atención de la población vulnerable del departamento, reconociendo las necesidades, especialmente en aquellas comunidades que por condiciones étnicas, demográficas, en razón de la edad, ciclo vital, género, orientación sexual, entre otras, requieren mayores intervenciones, como es el caso de la población indígena, afrodescendiente, personas con discapacidad, adultos mayores, menores de 5 años, en edad escolar; lo anterior siendo muestra no solo del recorrido por todo el curso de vida, si no de la inclusión, el enfoque diferencial y el conocimiento de esas situaciones de vida particulares, que pueden ampliar la carga de desigualdad existente.

La secretaría le apuesta a las acciones bajo un enfoque de interseccionalidad, con un alcance amplio frente a la perspectiva de atención, generando a través de sus gerencias y las herramientas misionales con las que se cuenta, logros en la ejecución de programas y proyectos sociales, resaltando entre los más importantes los siguientes:

AFRODESCENDIENTES

Logros Destacados

- La meta proyectada para 2024 en la transversalización de la identidad multicultural se cumplió al 100%, alcanzando 10 iniciativas exitosas.
- Se consolidó el liderazgo de la Consultiva Departamental Afrodescendiente y el Comité de Política Pública Afrodescendiente como instancias claves para la toma de decisiones.
- Se benefició a comunidades de 10 subregiones del departamento, priorizando territorios históricamente afectados por la violencia y el rezago social.

DISCAPACIDAD

- Durante el año 2024 acompañamos los procesos de formulación, evaluación y actualización de las Políticas Públicas Territoriales, como mecanismos de participación y acceso a derechos de la población con discapacidad. Establecimos canales de comunicación y contacto permanente con los Referentes de Discapacidad Municipal, con quienes desarrollamos encuentros mensuales formativos.

- Asesoramos a organizaciones, comunidades e instituciones públicas para la organización social y la participación de las personas con discapacidad. Facilitamos la inversión en la adaptación de espacios para la formación artística y cultural inclusiva en once municipios. Desarrollamos el “Encuentro de la Esperanza y la Superación”, con el reconocimiento a 300 experiencias significativas de personas con discapacidad en el deporte, el arte, el emprendimiento y la participación ciudadana.
- Convocamos a organizaciones y actores productivos para el impulso a nuevas estrategias de formalización laboral y apoyo al emprendimiento, enfocados en las necesidades y oportunidades diferenciales de las regiones del departamento. Conectamos iniciativas como “Hub de Inclusión Digital” para impulsar la formación en tecnologías y economías digitales, con el propósito de que las personas con discapacidad con más dificultades para su movilidad puedan aprovechar oportunidades laborales basadas en tecnología.
- Desarrollamos acciones afirmativas para romper las barreras y lograr el acceso pleno a personas con discapacidad, con la realización de talleres de sensibilización hacia la Comunidad Sorda y formación en Lengua de Señas Colombiana – LSC. Capacitamos a los Servidores Públicos de Atención al Usuario en la Gobernación de Antioquia, en el uso de lenguaje inclusivo.
- Convocamos y escuchamos a actores de todo el territorio para la evaluación y actualización de nuestra Política Pública Departamental de Discapacidad, un proceso que abarcará todo el año 2025 para adoptar una política más moderna, contextualizada y proyectada a la comunidad con discapacidad presente y futura.

INDIGENAS

- La Gobernación de Antioquia, Gerencia Indígena, convino con autoridades indígenas y la Organización Indígena, OIA, 39 acuerdos amplios para mejorar la calidad de vida de la población indígena de Antioquia. Son acuerdos en construcción y mejora de vivienda, infraestructura vial y de conexión, educación, seguridad alimentaria y nutricional, salud y protección social, deportes, servicios públicos, ambiente, agricultura, equidad de género, turismo, gobierno y paz. Una inversión de más de 1.700.000.000.
- Cofinanciamos, con la Secretaría de Medio Ambiente, 23 iniciativas priorizadas por las comunidades indígenas en las líneas de inversión de desarrollo productivo, ambiental e infraestructura orientada a la protección y preservación del recurso hídrico en el programa Pago Servicios ambientales. Inversión aproximada 325.000.000.
- Construimos 12 casas indígenas nuevas, en asocio con VIVA, el resguardo y el municipio de Jardín, en el resguardo Karmata Rúa. Inversión 687.951.630.

LGTBI

- Antioquia se Pinta de Diversidad alcanzó avances significativos este año en la garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las personas con orientaciones, identidades y expresiones diversas (OSIGEGCS). Entre los logros destacan la aprobación técnica de su Política Pública, la realización de 7 encuentros subregionales, la creación de 4 Mesas Diversas por la Vida y la sensibilización de más de 700 personas, consolidando una cultura de inclusión y respeto a la diversidad en el departamento.

ADULTO MAYOR

Participación Ciudadana

- ❖ 181 municipios eligieron mediante voto popular a los Cabildos municipales de Personas Mayores.
- ❖ Capacitación en cuanto a funciones a 125 Cabildos Municipales
- ❖ Acompañamiento y fortalecimiento de la Red Departamental de Cabildos conformada por 26 presidentes de Cabildos municipales

Restablecimiento de Derechos de las Personas Mayores

- ❖ Activación y Fortalecimiento del comité Gerontológico de 107 municipios de Antioquia.
- ❖ Fortalecimiento del Comité Gerontológico Departamental.
- ❖ 98 rutas del Buen Trato diseñadas e implementadas para la atención oportuna de las Vulneraciones de las Personas Mayores en el Departamento.

Fortalecimiento del Proceso de Atención en Centros Vida y CPSAM

- ❖ 26 municipios con Dotación para sus Centros Vida, una inversión de 9.388.346.888.
- ❖ 2 centros de Protección Social Dotados, con una inversión de 610.099.467
- ❖ 4 proyectos financiados para la construcción de Centro Vida: Santo Domingo, Turbo, Sonsón y Bello, con una inversión de 11.182.394.580.
- ❖ En total 43.053 Personas Mayores Beneficiadas por los proyectos sociales y de infraestructura mencionados.

A continuación, se relacionan las Políticas públicas adscritas a Inclusión Social y Familia

Cuadro 2: Políticas públicas

Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.	Contenida en el Pacto Estructural “PACTO POR LA EQUIDAD: Política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados”
---	--

<p>Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme”</p>	<p>Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Por Antioquia Firme” desde la línea estratégica 2: Cohesión desde lo social, componente: 2.2 Inclusión Social: curso de vida, familia y diversidad y línea estratégica 1: Seguridad desde la democracia y la justicia, componente: 1.2. Derechos humanos y consolidación de paz, para la ejecución de los 9 programas, 13 proyectos y 27 indicadores</p>
<p>Política pública de apoyo y fortalecimiento a las familias en Antioquia</p>	<p>Ordenanza 47/2019</p> <p>Reconocer a las familias del Departamento de Antioquia como sujeto colectivo de derecho y deberes, apoyándolas mediante acciones de atención integral y fortaleciéndolas en su convivencia democrática para propiciar su desarrollo integral.</p>
<p>Política Pública Departamental para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en el Departamento de Antioquia</p>	<p>Ordenanza 025/2009</p>
<p>Política Pública para reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos Indígenas del Departamento de Antioquia</p>	<p>Ordenanza 32/ 2004</p> <p>Para reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas del Departamento de Antioquia.</p>
<p>Política Pública para reconocer y garantizar los derechos de las Comunidades Negras o Afrodescendientes en el Departamento de Antioquia.</p>	<p>Ordenanza 010/ 2007</p> <p>Pretende Garantizar los derechos de las comunidades Negras o Afrodescendientes contenidos en la Constitución y la Ley. Adicionalmente, se busca focalizar, identificar e incrementar el acceso de esta población a los programas sociales del Estado, de tal manera que se generen mayores oportunidades para alcanzar los beneficios del desarrollo y mejorarles las condiciones de vida, a través de la implementación de acciones afirmativas.</p>
<p>Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Antioquia.</p>	<p>Ordenanza 046/ 2016</p> <p>Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de departamento, mediante un marco estratégico que integre los diferentes ejes de la SAN, fortalezca la articulación intersectorial y la participación social, comunitaria que propenda por la recuperación y conservación de la soberanía alimentaria.</p>

	Garantizar el derechos a la alimentación, con el fin de contribuir al mejoramiento de manera progresiva, estable, segura y sostenible de la seguridad alimentaria y nutricional de la población que reside en el departamento de Antioquia, a través de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos, siguiendo los lineamientos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y teniendo en cuenta las particularidades étnicas, de género, socio económicas y culturales, así como las dinámicas sociales de cada subregión, fortaleciendo los mecanismos de articulación estratégica intersectorial e interinstitucional.
Política pública de discapacidad e inclusión social departamento de Antioquia 2015 – 2025	Ordenanza 09/2015 Implementar mecanismos para la inclusión plena de las personas con capacidad, sus familias y cuidadores, en el marco de los derechos humanos, generando el máximo grado posible de independencia y autodeterminación de acuerdo con su condición funcional y el desarrollo de su proyecto de vida.

C. ANEXOS

1. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

1.1 Recursos Financieros

Cuadro 3: Asignación inicial de presupuesto 2024

Discriminado por gerencia y por fuente de financiación

Gerencia	Fuente específica (MEN)	Estampilla (Persona mayor)	Recursos Propios	Total
MANA	75.256.597.261		324.000.000.000	399.256.597.261
Infancia, adolescencia y familia			3.000.000.000	3.000.000.000
Indígenas			1.500.000.000	1.500.000.000
Afrodescendiente			1.500.000.000	1.500.000.000
Discapacidad			1.500.000.000	1.500.000.000
Adulto Mayor		34.034.195.581		34.034.195.581
LGTBI			1.000.000.000	1.000.000.000
TOTAL	75.256.597.261	34.034.195.581	332.500.000.000	441.790.792.842

Cuadro 4: Inversión 2024

Discriminado por gerencia y por fuente de financiación

Gerencia	Fuente específica (MEN)	Estampilla (Persona mayor)	Recursos Propios	Impuesto Vehicular	TOTAL
MANA	217.750.985.777		233.736.365.531		451.487.351.308
Infancia, adolescencia y familia			25.278.000.000		25.278.000.000
Indígenas			375.000.000		375.000.000
Afrodescendiente			322.425.269		322.425.269
Discapacidad			515.077.151		515.077.151
Adulto Mayor		33.798.599.676		62.423.399.373	96.221.999.049
LGTBI			300.296.065		300.296.065
TOTAL	217.750.985.777	33.798.599.676	260.527.164.016	62.423.399.373	574.500.148.842

A continuación, se relaciona el detalle en el siguiente anexo:

(anexo1_Presupuesto_inversion)

1.2 Bienes Muebles e Inmuebles

A mi cargo no tengo ningún bien e inmueble, se anexa certificado de paz y salvo

Anexo **(anexo2_certificado_muebles_inmuebles)**

1.3 Recurso humano

La secretaría cuenta con un total de 49 empleados pertenecientes a la planta de la Gobernación de Antioquia, discriminados de la siguiente manera:

Cuadro 5: Cargos de planta

Dependencia	Asistencial					Directivo			Profesional			Técnico	Total
	2	3	4	5	6	1	3	4	2	3	5	2	
DESPACHO DEL SECRETARIO			1						3				4
GERENCIA AFRODESCENDIENTES			1	1			1		4	1		1	9
GERENCIA INDÍGENA		1	1				1		5		1		9
GERENCIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA		1					1		4		1		7
GERENCIA PERSONAS CON DISCAPACIDAD					1		1			1			3
GERENCIA PERSONAS MAYORES			1				1		1		1		4
GERENCIA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - MANÁ	1		1				1		6		2	2	13
Total	1	2	5	1	1		6		23	2	5	3	49

A continuación, se relaciona el detalle en el siguiente anexo:

Anexo_3 recurso_humano_2024

2. REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS

Los instructivos, políticas de operación y procedimientos vigentes en la Secretaría de Inclusión Social y Familia se relacionan a continuación:

Desde el Sistema Integrado de Gestión se cuenta con: 9 procedimientos, 4 instructivos, 2 Procedimientos traducidos en lengua nativa EMBERA y 1 política de operación.

Cuadro 6: Reglamentos, manuales y procedimientos

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN/OBJETIVO	FECHA DE APROBACIÓN
Procedimiento-PR-M2-P13-003 Cofinanciación de proyectos sociales para personas mayores en Antioquia	Cofinanciar proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población adulto mayor en los municipios y distritos del departamento de Antioquia, de acuerdo con la normatividad vigente.	10/Ago/2021
Procedimiento-PR-M2-P13-004 Fomento a la manifestación de la identidad y el empoderamiento a las personas LGBTI	Fomentar la manifestación de la orientación sexual e identidad de género, el empoderamiento y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales (LGBTI) en el departamento de Antioquia, a través de acciones institucionales que legitimen en todos los escenarios sociales su presencia, para generar oportunidades desde la perspectiva diferencial, la inclusión, la no discriminación, la no violencia y la preservación de sus vidas.	11/Ago/2021
Procedimiento-PR-M2-P13-006 Gestión de ambientes alimentarios saludables y sustentables	Construir ambientes alimentarios saludables, sostenibles, seguros, sustentables y culturalmente aceptados que permitan transformaciones en las prácticas alimentarias de los antioqueños hacia dietas sostenibles, y con resultados beneficiosos frente a las formas de malnutrición	08/Sep/2021
Procedimiento-PR-M2-P13-008 Gestión de la seguridad alimentaria y nutricional mediante la producción y distribución sostenible y sustentable de alimentos	Generar condiciones para la oferta alimentaria sostenible, sustentable, culturalmente aceptada, diversa y de calidad, que contribuya a la seguridad alimentaria y nutricional de la población del departamento de Antioquia, mediante la implementación de huertas Escolares, Familiares y Comunitarias.	09/Dic/2024
Procedimiento-PR-M2-P13-007 Gestión del derecho humano de alimentación saludable para la población pobre,	Gestionar mediante un conjunto de estrategias, el derecho humano a la alimentación saludable para los habitantes del territorio antioqueño que tienen acceso limitado o no lo tienen, a una alimentación suficiente y de calidad.	09/Sep/2021

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN/OBJETIVO	FECHA DE APROBACIÓN
vulnerable o en situación de inequidad y exclusión social.		
Procedimiento-PR-M2-P13-009 Fortalecimiento del enfoque diferencial en la oferta institucional para las comunidades afrodescendientes	Fortalecer el enfoque diferencial en la oferta institucional dirigida a las comunidades afrodescendientes, propendiendo por el mejoramiento de su calidad de vida.	15/Oct/2021
Procedimiento-PR-M2-P13-011 Cofinanciación de proyectos de infraestructura para mejorar la atención de las Personas Mayores en Antioquia	Cofinanciar proyectos de infraestructura dirigidos a mejorar las condiciones de atención a la población adulto mayor en los municipios y distritos del departamento de Antioquia, de acuerdo a la normatividad vigente.	18/Feb/2022
Procedimiento-PR-M2-P13-013 Gestión del Programa de Alimentación Escolar -PAE en el Departamento de Antioquia	Suministrar un complemento alimentario que contribuya al acceso, la permanencia, la reducción del ausentismo, y al bienestar en los establecimientos educativos durante el calendario escolar y en la jornada académica de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial desde preescolar hasta básica y media, en los municipios no certificados en educación del Departamento de Antioquia fomentando hábitos alimentarios saludables y aportando al logro de las trayectorias educativas completas con resultados de calidad	01/Feb/2023
Procedimiento-PR-M2-P13-014 Valoración de apoyo para la toma de decisiones de las personas con discapacidad mayores de edad en el Departamento de Antioquia	Realizar la valoración de apoyo a personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad legal en el departamento de Antioquia	10/Mar/2023
Instructivo-IN-M2-P13-001 Desembolsos a las administraciones municipales en la	Describir las acciones a realizar por el equipo PAE, para gestionar los desembolsos a los municipios no certificados en educación del	01/Feb/2023

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN/OBJETIVO	FECHA DE APROBACIÓN
ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en Antioquia	Departamento de Antioquia, durante la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE.	
Instructivo-IN-M2-P13-002 Supervisión y seguimiento al Programa de Alimentación Escolar - PAE en el Departamento de Antioquia	escribir las acciones a realizar por el equipo de supervisión, durante la ejecución del Programa de Alimentación Escolar - PAE en los municipios no certificados en educación del Departamento de Antioquia.	01/Feb/2023
Instructivo-IN-M2-P13-003 Instructivo para la atención preferente a las familias	Atender a las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad en el Departamento de Antioquia, para fortalecer sus capacidades, gestionar oportunidades, mejorar sus condiciones de vida y garantizar sus derechos.	30/May/2023
Instructivo-IN-M2-P13-004 Instructivo para la gestión de Territorios para comunidades Indígenas	Asistir el proceso de constitución, ampliación y saneamiento de territorios indígenas, promoviendo el goce efectivo de los derechos territoriales de estas comunidades en el Departamento de Antioquia.	26/Nov/2024
Política de operación/interna Gestión Documental para los expedientes contractuales de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Esta política se crea debido a la necesidad de la Secretaría de Inclusión Social y Familia de organizar sus procesos internos, evitar reprocesos, duplicidad de funciones y optimizar los tiempos de ejecución de las tareas propias de cada funcionario (servidor público y/o contratistas); es por esto que se definen lineamientos para el manejo adecuado de las carpetas o expediente físico de contratación y la documentación del procedimiento contractual.	23/02/2023

A continuación, se copia vinculo a ISOLUCION:

<https://isolucion.antioquia.gov.co/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNEFudGlvXVpYS9iL2I0OTc3MjcyZjBiZTRlMDliMmZmN2Q1NTE0NGE1MTI4L2I0OTc3MjcyZjBiZTRlMDliMmZmN2Q1NTE0NGE1MTI4LmFzcCZJREFSVEIDVUxPPTI1NDg1>

3. CONTRATACIÓN

3.1 Relación de contratación

En mi periodo de posesión del cargo contratación 2024, se hace entrega del reporte de contratación generado por SAP, así como los contratos que reposan en Gestión transparente, vigencia 2024.

Cuadro 7: Relación de contratación

EN EJECUCIÓN	37
TERMINADOS SIN LIQUIDAR	239
LIQUIDADOS	3
TOTAL CONTRATOS 2024	279

A continuación, se relaciona el detalle en el siguiente anexo:

Anexo4_contratacion_2024

Se relaciona contratación pendiente para liquidación año 2022 y 2023

Anexo5_convenios_pendientes_liquidacion_año_2022

Anexo6_convenios_pendientes_liquidacion_año_2023

Adicional a lo anterior se anexa información de interés que describe inversión de aporte social y construcción de centros vida/ día y CPSAM.

Anexo7_inversión_aporte_social_construcción_centros_vida_día_CPSAM

3.2 Relación de Obra Pública

N/A

4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Cuadro 8: Componente, Programas, Proyectos

LINEA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
1. Seguridad	1.2. Derechos humanos y	1.2.5. Reconocimiento de	Implementación en la transversalización de enfoque diferencial Afro en Antioquia

LINEA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
desde la democracia y la justicia	consolidación de paz	la diversidad étnica y multicultural NARP	
		1.2.4. Gobierno propio, Hábitat y Territorios Indígenas	Apoyo técnico y administrativo para el ejercicio del gobierno propio indígena Antioquia Apoyo a la gestión territorial, la conservación del hábitat y el mejoramiento del entorno físico y comunitario indígena Antioquia
2. Cohesión desde lo social	2.2. Inclusión social: curso de vida, familia y diversidad	2.2.3. Antioquia se pinta de diversidad	Apoyo a la garantía de los derechos humanos, sexuales, reproductivos y participación de las personas LGBTI del departamento de Antioquia
		2.2.4. Protección integral de las personas mayores	Protección Integral para la Garantía de Derechos de las personas mayores del Departamento de Antioquia
		2.2.5. Desarrollo de la capacidad humana para la población con discapacidad	Implementación de iniciativas que promuevan la participación activa y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores en el departamento de Antioquia.
		2.2.9 Seguridad alimentaria, nutricional y alimentación escolar	Desarrollo de ofertas Institucionales alimentarias sostenibles y sustentables; sembrando oportunidades para la agricultura campesina, familiar, escolar y comunitaria en el departamento de Antioquia
			Mejoramiento del estado nutricional al curso de vida del departamento de Antioquia "Unidad de Alertas Tempranas"
Implementación de estrategias que mejoren el acceso a los alimentos, para garantizar el Derecho Humano a la Alimentación Saludable en el territorio del departamento de Antioquia			

LINEA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
			“transferencias para la seguridad alimentaria”
			Suministro de raciones alimentarias a los escolares matriculados en las sedes educativas oficiales de los 116 municipios no certificados en educación del departamento de Antioquia.
2. Cohesión desde lo social	2.2. Inclusión social: curso de vida, familia y diversidad	2.2.7. Atención integral a la primera infancia	Implementación del programa arrullos para la atención integral temprana a la primera infancia Antioquia
		2.2.8. Atención integral en curso de vida y familia	Apoyo y fortalecimiento familiar Antioquia
		2.2.10. Entornos seguros protectores y ambientes de calidad	Fortalecimiento de las capacidades de los entornos de socialización de las niñas, niños y adolescentes hogar, escolar, comunitario y espacio público, institucional y virtual para garantizar su bienestar, el goce efectivo de sus derechos y su protección integral.

Programas	Proyectos	Indicadores
9	13	27

A continuación, se relaciona el detalle en el siguiente anexo:

Anexo8_Banco_de_proyectos_programas_2024

Anexo9_Cumplimiento_de_indicadores_PDD_2024

5. RELACIÓN JURÍDICA

5.1. Relación de sentencias y demandas, juicios, deudas jurídicas.

Actualmente sin novedades

5.2. Planes de Mejoramiento a cargo de la entidad y que quede es estado abierto. (Auditoría interna y externa, auditoría integral, financiera, desempeño y cumplimiento, número de hallazgos, descripción de los hallazgos y estado de avance de los hallazgos).

Actualmente la secretaria se encuentra con 10 hallazgos abiertos: 8 Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades Auditoría, 1 Observación y 1 No conformidad, además 3 hallazgos vencidos: 1 Acción para abordar riesgos y oportunidades, 1 gestión del riesgo y 1 Medición y Análisis de Indicadores.

Cuadro 9: procesos (Auditoría interna y externa, auditoría integral, financiera, desempeño y cumplimiento, número de hallazgos, descripción de los hallazgos y estado de avance de los hallazgos).

TIPO	DESCRIPCIÓN
Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades Auditoría	En la base de datos “SELECCIONADOS AD TRANSFERENCIAS” se observó 568 registros que corresponden a cédulas repetidas (ver anexo 10), lo cual se convierte en un riesgo de afectación reputacional por el menor número de personas mayores que reciban apoyos alimentarios, como consecuencia de la falta de definición de criterios de exclusión para la selección de beneficiarios.
Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades Auditoría	En el marco de la estrategia “Plan de Choque”, se definió la entrega de paquetes alimentarios con huevo (tipo II) a 21 municipios. Con base en la fecha de la puesta de los paquetes en los municipios (Ver anexo 9), se observó el siguiente comportamiento en el número de días que transcurrieron hasta la entregas a los beneficiarios (ver documento anexo): Las diferencias de tiempo de entrega observadas configuran un riesgo de afectación económica por la posibilidad de que los huevos pierdan sus condiciones para el consumo o que se quiebren y, de afectación reputacional como consecuencia de la entrega de huevos en mal estado a los beneficiarios.
Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades Auditoría	Con corte al 8/OCT/2024, se encontró que los siguientes cinco municipios tienen 200 paquetes alimentarios sin entregar: Turbo (115 paquetes), Rionegro (19), Murindó (20), Abejorral (37) y Sonsón (9). La base de datos “Seguimiento a municipios” reportó con corte al 21/OCT/2024, que 28 municipios tienen en total 74 paquetes pendientes por legalizar (ver anexo 8). Se observó que el municipio de Vigía del Fuerte recibió los paquetes el 24/JUN/2024, sin que al 21/OCT/2024 se hayan concluido las entregas a la población objeto. Lo anterior, genera riesgo de afectación reputacional por no realizar la entrega de los paquetes alimentarios a los niños y niñas con o en riesgo de desnutrición, con la inmediatez establecida en la estrategia denominada “Plan de Choque”, como resultado de la falta de capacidad logística (personal y medios de transporte) para realizarla y por las instrucciones dadas desde la Gobernación de Antioquia de no continuar con las entregas hasta el inicio del programa “Arrullos”.
Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades Auditoría	La base de datos inicial de la estrategia denominada “Plan de Choque” incluyó 8109 niños y niñas con desnutrición aguda moderada, desnutrición aguda severa y riesgo de desnutrición, de los cuales se identificó que, 1779 (correspondiente al 22%) recibió paquete alimentario. La cobertura observada genera riesgo de afectación reputacional como consecuencia de que, i) 6330 niños y niñas no fueron atendidos con la estrategia y en ellos podría prevalecer el diagnóstico o el riesgo de desnutrición y, ii) no se cuenta con información consolidada de las causas de no priorización de los menores (por ejemplo, no reside en el municipio, fallecido, entre otros).
Acciones para Abordar Riesgos y	Se identificó en la base de datos de legalización de entrega de paquetes, 43 beneficiarios con entrega de dos paquetes (ver anexo 7), lo que genera riesgo de afectación reputacional por la pérdida de oportunidad en la atención de otros niños

TIPO	DESCRIPCIÓN
Oportunidades Auditoría	y niñas que también se encuentren en riesgo de desnutrición y por la percepción de la comunidad de falta de igualdad para las entregas. Lo anterior, derivado de i) inexistencia de controles en la herramienta de legalización para identificar los menores que ya recibieron paquetes, ii) no se tiene establecido tomar el nombre de los menores de su registro civil o documento oficial y iii) pérdida de conectividad al momento de ingresar la información.
Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades Auditoría	El proyecto “Implementación de estrategias que mejoren el acceso a los alimentos para garantizar el derecho humano a la alimentación saludable en el Territorio del departamento de Antioquia” (Código BPIN: 2024003050059) reportó al 30 de septiembre de 2024, una asignación vigente de recursos por 157.090.700.337 COP. Se encontró que: i) El 10 de septiembre de 2024 se autorizó el pago de 50.000.000.000 COP al IDEA en el marco de Convenio Interadministrativo 4600017368, convenio que tiene plazo de ejecución hasta el 15/JUL/2027 ii) Con corte al 30 de septiembre de 2024, se observó 55.498.223.267 COP sin comprometer. Lo anterior, genera riesgo de afectación reputacional para la Entidad, dado que 105.498.223.267 COP que incluyen los recursos autorizados por la Asamblea Departamental para disminuir el hambre y la inseguridad alimentaria, no se observaron en acciones contra el hambre en el territorio en la vigencia actual y restan 69 días para la finalización de la vigencia fiscal; como consecuencia de la frecuencia de seguimiento a los recursos del FONDO ANTIOQUIA BIEN-ESTAR (definida en cada 2 meses) que no facilita la toma de decisiones versus los recursos disponibles.
Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades Auditoría	Con corte al 12/SEP/2024, se observó que los municipios relacionados en la tabla 3 (ver documento anexo), reportaron en cero (0) seis registros correspondientes a la entrega de complemento nutricional ALC, es decir, no se identificaron como entregados al momento de revisión, 180 sobres de ALC. No se evidenció trazabilidad de la entrega de estos sobres a otros menores, lo que genera: Riesgo de afectación económica, por debilidades en la planeación de cantidades de complemento nutricional según la edad y por la debilidad de controles que permitan a la Entidad conocer de forma periódica los saldos de ALC en los municipios. Riesgo de afectación reputacional por la demora en la entrega de los complementos sobrantes a los niños y niñas priorizados.
Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades Auditoría	Se identificó 230 registros asociados a la entrega de paquetes alimentarios a personas con edad igual o mayor a 5 años y 71 registros asociados a la entrega de complementos alimentarios ALC a niños menores de 6 meses (ver documento anexo). Lo anterior, genera riesgo de afectación reputacional derivado de la posibilidad de desviación del producto, impacto en la salud de los menores de 6 meses que consuman el complemento ALC y, el error en las cantidades de niños atendidos informadas a las partes interesadas (comunidad, entidades públicas, otros); por la ausencia de controles en la herramienta de legalización de las entregas, la inaplicación de lineamientos sobre entrega de complementos ALC por parte de los enlaces de los municipios beneficiarios y, debilidades en el seguimiento por parte de la Entidad.
Observación	Condición. ¿Con el uso del software ACL se aplicaron pruebas de calidad a la información que soporta la estrategia “¿Plan de choque”, entre ellas?: ¿Base de selección de beneficiarios menores de 5 años? ¿Base de datos de entregas a beneficiarios (encuesta Survey)? ¿Base de datos de enlaces de municipios? ¿Base

TIPO	DESCRIPCIÓN
	de datos de seguimiento a actividades con municipio? Base de datos de selección de adultos beneficiarios de los apoyos alimentarios Estas pruebas arrojaron 22475 excepciones (22,44% de los registros auditados) para diferentes criterios de calidad de la información (ver documento anexo).
1. No Conformidad Potencial - GOBANT	carencia de un plan de cambio, que incluya aspectos como: • Las posibles vulnerabilidades en el logro del objetivo y el alcance de programas claves, frente a la desfinanciación a la que se han visto enfrentados. • El establecimiento de estrategias comunicacionales asociadas a la operación en contingencia, que permita dar tranquilidad y claridad en la información relacionada con la prestación de servicios. • Alcance de roles, responsabilidades y autoridades frente a las limitaciones de personal contratista, para temas operativos y asistenciales
Acciones para abordar riesgos y oportunidades	certificados en educación del Departamento de Antioquia Entidad Responsable: Gerencia de Seguridad Alimentaria - Maná IGPR del proyecto: 50.0 BPIN: 2021003050052 Valor SGR: COP 11.747.207.811 Estado actual del proyecto: Es un proyecto cuya ejecución comenzó en el año 2021 y actualmente reporta una ejecución física de 90,98% y financiera de 90,47%. Cuando se planteó el proyecto se programó una meta de 5.770.149 raciones entregadas de las cuales se pudieron entregar 5.236.358 raciones. Según información de la supervisora del proyecto, actualmente están adelantando reprogramación de las raciones teniendo en cuenta que PAE no es lineal. Así mismo, de los 67 convenios interadministrativos realizados con los municipios para la ejecución del proyecto, no se ha liquidado el convenio celebrado con el municipio de Copacabana debido a un error en la cuenta a la cual se realizó la devolución de recursos. La entidad solicitó mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda y Hacienda Departamental para solucionar el problema. El proyecto continuara afectando el IGPR en futuras mediciones.
Gestión de riesgos	El proceso ISFA actualmente cuenta con un riesgo identificado que resulta insuficiente para tener controladas todas las variables críticas que determinan el alcance del Proceso y con ello disminuir ostensiblemente la incertidumbre.
Medición y Análisis de Indicadores	El proceso ISFA actualmente cuenta con una batería de indicadores enmarcados en medir la eficacia de las acciones o estrategias definidas en cada uno de los procedimientos del proceso, mas no la eficiencia y efectividad de las mismas que en última instancia determinan los impactos generados en la generación de valor público.

A continuación, se relacionan los detalles en los siguientes anexos:

Anexo10_hallazgos_auditorias_internas_planes_de_mejoramiento_SISFA

Riesgo proceso Inclusión Social y Familia.

Respecto a los riesgos de gestión, el proceso de Inclusión Social y Familia tiene identificado actualmente 1 riesgo de Incumplimiento.

Anexo11_matriz_de_riesgos_SISFA_2024

Adicional se relaciona procesos en curso de la Contraloría y Procuraduría

Anexo12_procesos_vigentes

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

6.1. Tablas de retención, inventarios y transferencias

La Secretaría de Inclusión Social y Familia ha asumido la custodia de los expedientes contractuales generados por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional -MANÁ, donde se han adelantado tareas tales como; revisión exhaustiva de cada expediente para verificar los documentos mínimos requeridos, el ingreso de informes de seguimiento y otros documentos generados para cada expediente contractual, el registro de cada expediente en el Formato Único de Inventario Documental (FUID), así como la ordenación, foliación y preparación de los expedientes para su transferencia primaria al Archivo central.

Dado lo anterior, con el objetivo de garantizar la trazabilidad en la entrega del Inventario Documenta, se proporciona el siguiente detalle para su conocimiento y gestión.

Entre los años 2018-2023, la cantidad de contratos registrados en el inventario documental de la Secretaría es de 914 en total y del año en curso se registra un total de 132 contratos, para un total de 1.046 contratos albergados en el depósito.

Cuadro 10: Relación contratación

AÑO	CANTIDAD DE CONTRATOS
2018-2020-2021-2022-2023	914
2024	132
TOTAL	1.046

A continuación, se relaciona el detalle en el siguiente anexo:

Anexo 13_Gestión_documental_archivo_contratacion

7. INFORMES DE LEY A CARGO.

Cuadro 11: Numero de Informes de ley a cargo.

GERENCIA	INFORMES DE LEY
MANA	7
Adulto Mayor	5
Indígena	4
Infancia y Adolescencia	5
Discapacidad	5

Cuadro 12: Detalles de informes de ley a cargo.

GERENCIA	NOMBRE DEL INFORME	ENTIDAD QUE LO SOLICITA	PERIODO	CONCEPTO DEL EVALUADOR/AUDITOR
TODAS LAS GERENCIAS	Informe de la Evaluación de las Políticas Públicas de a cargo de la Secretaría relacionadas en el presente informe	<p>Contraloría General de Antioquia-Contraloría Auxiliar de Proyectos Especiales.</p> <p>Resolución 2023500001171 de la CGA por medio de la cual se adopta la metodología de evaluación de Políticas de Públicas</p> <p>Inciso 6 del artículo 272 de la Constitución Política de 1991, artículo 4 artículo, decreto 403 de 2020.</p>	Anual. Año anterior.	<p>La CGA conceptúa que la gestión del proceso evaluado, cumple con los principios evaluados de economía, eficiencia, eficacia, equidad, con los valores compromiso, diligencia, honestidad, justicia, legalidad, responsabilidad, transparencia y de un enfoque territorial.</p>
TODAS LAS GERENCIAS	Rendición de cuentas.	<p>Asamblea departamental. Ciudadanía.</p> <p>Ley 489 de 1998; Regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.</p> <p>Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 - Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva. Manual único de rendición de cuentas.</p>	Anual	<p>Gestión realizada que dé cuenta de las metas alcanzadas en el marco del plan de desarrollo</p> <p>Se da cuenta de la implementación de las Políticas Públicas a cargo de la secretaria de Inclusión Social y Familia en el informe de rendición de cuentas oficiado directamente a la Secretaría de Inclusión Social y Familia del departamento de Antioquia.</p>

GERENCIA	NOMBRE DEL INFORME	ENTIDAD QUE LO SOLICITA	PERIODO	CONCEPTO DEL EVALUADOR/AUDITOR
TODAS LAS GERENCIAS	Informe Plan de Desarrollo	Gobernación de Antioquia PR-M1-P6-008 Seguimiento plan de desarrollo departamental.	Trimestral	Reporte de avances del plan de desarrollo
TODAS LAS GERENCIAS	Acta de Informe de Gestión	Gobernación de Antioquia Ley 951 de 2005	A la fecha de entrega de cargo del directivo	Por efecto de la reestructuración institucional se requiere la generación de este informe en 2024
MANA	Auditoría financiera y de gestión realizada al departamento de Antioquia – Programa de Alimentación Escolar - PAE	Contraloría General de la Antioquia - CGA	Anual Vigencia 2024	La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANA, como dependencia adscrita a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, da cuenta de la inversión, contratación e implementación del Programa de Alimentación Escolar –PAE durante la vigencia de ejecución 2024 en los municipios no certificados en educación del departamento.
MANA	Auditoría externa Unidad Administrativa Especial, Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender – UApeA para la verificación y seguimiento del cumplimiento de los lineamientos	Unidad Administrativa Especial, Alimentación Escolar, Alimentos para Aprender - UApeA	Anual Vigencia 2024	La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANA, como dependencia adscrita a la Secretaría de Inclusión Social y Familia, da cuenta del cumplimiento e implementación del Programa de Alimentación Escolar –PAE durante la vigencia de ejecución 2024 en los municipios no certificados en educación del departamento, presentando todos los soportes requeridos, se identificaron las fortalezas y oportunidades de mejora

GERENCIA	NOMBRE DEL INFORME	ENTIDAD QUE LO SOLICITA	PERIODO	CONCEPTO DEL EVALUADOR/AUDITOR
	técnico-administrativos del Programa de Alimentación Escolar- PAE a cargo de la firma auditora Consultora Capital S.A.S			durante la planeación, contratación, ejecución, seguimiento, monitoreo, control y cierre del PAE.
MANA	Informe del Sistema de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del cumplimiento de la política pública Ordenanza 038 de 2018.	Gerencia de Seguridad Alimentaria Y Nutricional MANA	Anual. Año anterior.	Informe 2023 de la situación alimentaria y nutricional de la población SISMANA, en el marco del cumplimiento de la Ordenanza 038 de 2018 <i>“Por medio del cual se crea el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el departamento de Antioquia – SISAN”</i>
ADULTO MAYOR	Evaluación de la política pública por parte de la Gerencia	Cada 2 años	Ordenanza 17 de 2021 Artículo 12.	Se da cumplimiento
DISCAPACIDAD	Informe de Resolución 3317 Comités Territoriales de Discapacidad	Ministerio de la Igualdad	Cada 4 meses	Este informe se presenta en la plataforma INFOTERRITORIOS, activada por el Ministerio de la Igualdad, para reportar las acciones realizadas por el Comité Departamental de Discapacidad. Su periodicidad es cuatrimestral con tres períodos de reporte en el año: Septiembre a diciembre, en el mes de febrero.

GERENCIA	NOMBRE DEL INFORME	ENTIDAD QUE LO SOLICITA	PERIODO	CONCEPTO DEL EVALUADOR/AUDITOR
INFANCIA	Rendición Pública de Cuentas Sobre la Garantía de los Derechos de las Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes. Estrategias Nacional Hechos y Derechos.	Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1622 de 2013, por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones.	El informe se presenta cada cuatrienio, en el último año del periodo de gobierno.	Enero a abril, en el mes de mayo. Mayo a agosto, en el mes de septiembre. Actualmente, la Gerencia de Personas con Discapacidad se encuentra al día en el reporte de esta información, habiendo realizado la entrega oportuna de los tres periodos correspondientes a esta vigencia. Este informe se presentó en el año 2023, del cual se generó un plan de mejoramiento y durante este año 2024, se ha realizado seguimiento a su implementación.

8. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

8.1. Comités y/o juntas a las que pertenece y en lo que es responsable

Cuadro 13: Comités y/o juntas

Entidad	Comité o juntas	Rol
Gobernación de Antioquia - Secretaría de Inclusión Social y Familia	Comité de orientación y seguimiento a la contratación.	Presidente
Gobernación de Antioquia	Consejo Departamental de Política Social y Equidad - CODPSE	Consejero

VIVA	Junta Directiva de VIVA	Presidente
Escuela contra la drogadicción	Consejo Directivo Escuela contra la drogadicción	Presidente

8.2. Temas sobre los cuales deban darse prioridad a corto plazo para mitigar cualquier afectación a servicios relacionados con la contratación para garantizar la prestación del servicio.

Cuadro 14: Temas prioritarios 2025

NECESIDAD	BENEFICIARIO	OBSERVACIÓN
<p>Contrato interadministrativo 4600017421</p> <p>Se hace necesario prorrogar por 2 meses el presente contrato entendiendo que no cumple el 100% de las visitas pactadas en el contrato, debido a dificultades para el desplazamiento de los profesionales en territorio, especialmente a los municipios del Bajo Cauca y Nordeste por actividades del paro minero que bloquearon accesos a los municipios, lo que generó suspensión de clases presenciales, así mismo, el paro de docentes convocado a nivel nacional". De las 931 visitas programadas a sedes educativas, se realizaron 717, lo que corresponde al 77%.</p> <p>Por las razones anteriormente expuestas y entendiendo que las 214 visitas pendientes son parte de las 931 establecidas en el contrato, es claro que solo se requiere de prórroga de 62 días mas no adición de presupuesto, pues los recursos sin ejecutar corresponden a los productos que no se lograron cumplir en el periodo de tiempo inicialmente estipulado.</p>	<p>116 municipios no certificados en educación del departamento de Antioquia</p>	<p>Se realizo reserva presupuestal al contrato interadministrativo 4600017421 que tiene como objeto "Prestar servicio integral de apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica de los convenios interadministrativos suscritos por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional # MANA con los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, para garantizar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar – PAE adscrita a la Secretaría de Inclusión Social y Familia de la Gobernación de Antioquia."</p> <p>Certificado de reservas presupuestales 2024020059422 del 2024-12-10</p>
<p>Contrato interadministrativo 4600017418</p> <p>Se hace necesario prorrogar por 2 meses el presente contrato, para dar continuidad y sostenibilidad a las acciones de los proyectos ejecutados en el 2024, teniendo en cuenta que durante el segundo semestre se presentaron dificultades para acceder a los territorios relacionadas con paro minero, afectando el desplazamiento a los municipios especialmente en bajo cauca, nordeste y norte, retrasando entregas</p>	<p>Población con vulnerabilidad e inseguridad alimentaria y nutricional.</p>	<p>Se realizo reserva presupuestal al contrato interadministrativo 4600017418 "Prestar servicios de apoyo a la ejecución de planes, programa y proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo "Por Antioquia Firme 2024 - 2027" y la implementación de las políticas públicas para la inclusión social, curso de vida, familia y diversidad. "Por Antioquia Firme 2024 - 2027" y</p>

<p>de complementos alimentarios y los procesos de acompañamiento, seguimiento y verificación, así como retrasos en los procesos contractuales para la entrega de complementación alimentaria de niños, niñas con desnutrición y paquetes alimentarios para familias con vulnerabilidad e inseguridad alimentaria.</p>		<p>la implementación de las políticas públicas para la inclusión social, curso de vida, familia y diversidad".</p> <p>Certificado de reservas presupuestales 2024020059422 del 2024-12-10</p>
<p>Contrato interadministrativo 4600017425</p> <p>Se hace necesario prorrogar 2 meses y 29 días el presente contrato interadministrativo, para lograr el cumplimiento a cabalidad de los productos pactados en las especificaciones técnicas y las obligaciones de los asociados teniendo en cuenta que durante el segundo semestre se presentaron dificultades para acceder a los territorios relacionadas con paro minero, afectando el desplazamiento a los municipios especialmente en bajo cauca, nordeste y norte, retrasando en el cronograma de trabajo.</p>	<p>Personas cuidadoras y sujetas del cuidado, promoción del Bien-Estar y salud humana para familias, mujeres, niñas, niños y adolescentes, especialmente población vulnerable</p>	<p>Se realizo reserva presupuestal al contrato interadministrativo 4600017425" Prestar servicios de implementación de programas y proyectos enfocados a la oferta del cuidado para las personas cuidadoras y sujetas del cuidado, promoción del Bien-Estar y salud humana para familias, mujeres, niñas, niños y adolescentes, especialmente población vulnerable."</p> <p>Certificado de reservas presupuestales 2024020059422 del 2024-12-10</p>
<p>Convenio de asociación N° 4600017429</p> <p>Se hace necesario prorrogar 2 meses y 15 días el plazo del convenio interadministrativo, para lograr el cumplimiento a cabalidad de los productos pactados en las especificaciones técnicas y las obligaciones de los asociados teniendo en cuenta que durante el segundo semestre se presentaron dificultades para acceder a los territorios relacionadas con paro minero, afectando el desplazamiento a los municipios especialmente en bajo cauca, nordeste y norte, retrasando en el cronograma de trabajo.</p>	<p>Atención Integral a la Primera Infancia</p>	<p>Se realizo la reserva presupuestal al convenio de asociación N° 4600017429" Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de atención integral en el marco del programa Arrullos Antioquia de la Gobernación de Antioquia, y del programa de Atención Integral a la Primera Infancia y de promoción de la lectura de la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia"</p> <p>Certificado de reservas presupuestales 2024020059422 del 2024-12-10</p>
<p>Convenio de asociación N° 4600017407</p> <p>Se hace necesario prorrogar 2 meses y 15 días el plazo del convenio interadministrativo, para lograr el cumplimiento a cabalidad de los productos pactados en las especificaciones técnicas y las obligaciones de</p>	<p>Atención integral y paquetes alimentarios a primera infancia</p>	<p>Se realizo la reserva presupuestal al Convenio de asociación N° 4600017407" Aunar Esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar acciones de atención integral en el marco del programa Arrullos Antioquia y de la</p>

<p>los asociados teniendo en cuenta que durante el segundo semestre se presentaron dificultades para acceder a los territorios relacionadas con paro minero, afectando el desplazamiento a los municipios especialmente en bajo cauca, nordeste y norte, retrasando en el cronograma de trabajo.</p>		<p>modalidad de atención “De mi casa al mundo” que ofrece la Caja de Compensación Familiar Comfama, para la ejecución de programas de atención integral a la primera infancia.”</p> <p>Certificado de reservas presupuestales 2024020059422 del 2024-12-10</p>
<p>Contrato interadministrativo N° 4600017308</p> <p>Se hace necesario prorrogar 2 meses y 15 días el plazo del convenio interadministrativo, para lograr el cumplimiento a cabalidad de los productos pactados en las especificaciones técnicas y las obligaciones de los asociados teniendo en cuenta que durante el segundo semestre se presentaron dificultades para acceder a los territorios relacionadas con paro minero, afectando el desplazamiento a los municipios especialmente en bajo cauca, nordeste y norte, retrasando en el cronograma de trabajo.</p>	<p>Atención integral del componente de salud y nutrición para el desarrollo integral temprano.</p>	<p>Se realizo la reserva presupuestal al Contrato interadministrativo 4600017308 “Prestar servicios de atención integral del componente de salud y nutrición para el desarrollo integral temprano en el marco del programa Arrullos”</p> <p>Certificado de reservas presupuestales 2024020059422 del 2024-12-10</p>

Anexo14_certificado_reservas_presupuestales

8.3 Concepto General

Yo, Luis Giovanni Arias Tobón con Cedula de ciudadanía 71.212.968 de Bello, en representación del cargo que se me fue asignado en la vigencia 2024 como secretario de Inclusión Social y Familia del departamento de Antioquia, he cumplido a cabalidad con el propósito de mi dependencia “Liderar, orientar y articular el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, indígenas, afrodescendientes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y demás grupos poblacionales con acciones sistemáticas, integrales y transformadoras, especialmente para quienes se encuentran en condiciones de mayor pobreza, vulnerabilidad, inequidad y exclusión social, encaminadas al bienestar general, mejoramiento de la calidad de vida, el reconocimiento y la generación de capacidades y oportunidades en cumplimiento de la ley, la normatividad vigente y las políticas públicas”.

Durante este año, he logrado liderar diferentes acciones para todos los grupos poblacionales, a través de 6 gerencias (Infancia, Adolescencia y Juventud, MANÁ, Afrodescendientes, Indígena, Personas con Discapacidad y Personas Mayores), encaminando la atención con un enfoque de equidad, igualdad, respeto, optimización de los recursos e integralidad, teniendo presente la atención al curso de vida, además de los liderazgos de sectores poblacionales tan representativos como las mujeres, los jóvenes, afros, indígenas, población LGTBI, entre otros.

Lo anterior va de la mano con el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “**Por Antioquia Firme**” desde la línea estratégica 2: Cohesión desde lo social, componente: 2.2 Inclusión Social: curso de vida, familia y diversidad y línea estratégica 1: Seguridad desde la democracia y la justicia, componente: 1.2. Derechos humanos y consolidación de paz: donde proteger la vida como valor supremo, bajo el enfoque de seguridad humana, fue el pilar fundamental de mi gestión, con el fin de generar condiciones para que nuestro departamento esté libre de necesidades, prevalezca la salud, el ambiente y la economía promoviendo el desarrollo; libre de miedos, donde la seguridad política contribuirá al camino hacia una paz duradera; y por último libre para vivir con dignidad, seguridad alimentaria, seguridad comunitaria y seguridad personal para la garantía de los derechos humanos.

Este año asumí retos decisivos para el territorio antioqueño, como lo fue la atención de la población más vulnerable del departamento, como lo fue la creación del fondo BIEN-ESTAR e iniciar la lucha contra el HAMBRE en el departamento de Antioquia, con la gestión de recursos anuales nunca antes visto en esta dependencia, con más de 324.000.000.000 pesos para la implementación de programas, proyectos y estrategias nuevas que marcaran hitos en nuestro territorio antioqueño como lo son:

Transferencias para la seguridad alimentaria:

Entrega de 366.000 paquetes alimentarios que beneficiaron a 90.000 persona mayores, y 2.000 personas con discapacidad y población en general en emergencia o vulnerabilidad 2.000, en condiciones de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad alimentaria.

Plan de Choque “Firmes contra la mortalidad infantil por desnutrición aguda moderada o severa” se beneficiaron 4.921 niños, niñas y sus familias con un paquete alimentario y un complemento con el propósito de combatir el hambre y la desnutrición aguda moderada y severa en niñas y niños menores de 5 años del departamento de Antioquia.

Desde el programa bandera Arrullos Antioquia se entrega de paquetes alimentarios como parte de la estrategia de atención integral a menores de 5 años beneficiarios del programa.

La firma del convenio con el banco agrario con el objetivo de incentivar el acceso equitativo y eficiente al crédito agropecuario aproximadamente a 15.000 pequeños y medianos productores agropecuarios del Departamento de Antioquia, Se espera beneficiar por lo menos 7.933 pequeños y 7.650 medianos productores agropecuarios del departamento.

Se implementará el Programa Superación de la dependencia económica de las personas mayores: BEPS, Plan estratégico financiado mediante las ordenanzas 51 y 36 apropiando 70.763.818.954 (entre recursos de impuesto vehicular y gastos de funcionamiento), para beneficiar alrededor de 2.250 personas mayores en inseguridad alimentaria que tendrán un Beneficio de 225.000 pesos mensuales durante toda su vida.

Arrullos Antioquia

Se implementó un programa de atención propio que busca aportar al desarrollo integral y al bienestar de las familias gestantes, lactantes, niñas y niños menores de cinco años en el departamento, se llegó durante el 2024 a 58 municipios del departamento.

Aunado a lo anterior se fortalecen programas, proyectos y estrategias que por su gran impacto en nuestro territorio he logrado darle sostenibilidad:

Sembrando oportunidades para la ACFC

Se impactando con la implementación de huertas de autoconsumo familiares, comunitarias y escolares a campo abierto (en su mayoría con componente pecuario de producción de huevos); se realizan 23 convenios interadministrativos con municipios de 7 subregiones del departamento, pactando 303 Unidades productivas bajo condiciones protegidas en sistema de semi - invernadero de 40 m2.

Además, en convenio interadministrativo con Corporación Autónoma Regional De Las Cuencas De Los Ríos Negro y Nare para implementación de Unidades Productivas bajo

modalidad de parcelar agroforestales, se pactan 1180 unidades productivas familiares y 40 escolares en la subregión del Oriente y en convenio marco con el IMPEC se realizará un modelo agrícola sistema de semi – invernadero y a campo abierto.

Se logró articulación con el proyecto vial Túnel del Toyo, para el acompañamiento, capacitación y asesoría en el proceso de implementación de 33 unidades productivas en los municipios de Cañasgordas y Giraldo.

Programa de Alimentación Escolar

En el 2024 y con una inversión total de 451.487.351.308 se ha gestionado la implementación del Programa de Alimentación Escolar en Antioquia (PAE), con una cobertura del 70% sobre el total de la matrícula, pasando de 288.476 cupos en el año 2020 a 312.697 cupos atendidos para el año 2024.

Se da inicio a la atención diferencial del Programa de Alimentación escolar, logrando una cobertura de atención de 2.681 escolares con el Pueblo Senú con aproximadamente 70 manipuladoras de alimentos y se encuentra en ejercicio de avance para la concertación con el Pueblo Tule de Necoclí, Chamí de Suroeste y Dóbida de Vigía del Fuerte.

Adicional a lo anterior, por primera vez en la historia del programa de Alimentación Escolar de Antioquia, da inicio al reconocimiento económico de la labor de las manipuladoras de alimentos, lo que garantiza no solo la efectividad del servicio prestado a nuestros escolares, sino también el mejoramiento de la calidad de vida de 4.000 manipuladoras de alimentos y sus familias.

Unidad de alertas tempranas para gestantes y menores de 7 años

Plan de choque “Antioquia Firmes por la prevención de la desnutrición infantil” donde se entregaron a 4.549 niños y niñas complementos nutricionales con criterios de antecedentes o con de riesgo de desnutrición aguda, desnutrición aguda moderada o severa, vulnerabilidad alimentaria o en riesgo social.

Se realizó entrega de complementos nutricionales a 2.451 niños y niñas entre los 6 meses y 7 años de edad, acorde a los criterios de selección como riesgo de desnutrición aguda, riesgo o retraso de talla baja en menores de 2 años, inseguridad alimentaria leve, moderada o severa y pertenencia a población étnica o diferencial, donde se logró cubrir los 125 municipios del departamento de Antioquia.

Cabe resaltar, que las acciones de la unidad de alertas cubrieron con valoraciones nutricionales, capacitación a líderes y familias en la identificación de signos y síntomas físicos de la desnutrición en menores de 5 años, llegando aproximadamente en 2024 a 4.200 gestantes, niños y niñas con valoraciones nutricionales en 46 municipios y un promedio de 1.600 líderes y familias capacitadas.

Lo anterior, son solo algunas de las acciones más relevantes de mi gestión, sin embargo y tal como así lo expongo en el presente informe, se ponen en marcha un gran número de proyectos que van dirigidas a comunidades que por condiciones étnicas, demográficas, en razón de la edad, ciclo vital, genero, orientación sexual, entre otras, requieren mayores intervenciones, como es el caso de la población indígena, afrodescendiente, personas con discapacidad, adultos mayores, menores de 5 años, en edad escolar; lo anterior siendo muestra no solo del recorrido por todo el curso de vida, si no de la inclusión, el enfoque diferencial y el conocimiento de esas situaciones de vida particulares, que pueden ampliar la carga de desigualdad existente.

Agradezco a la Gobernación de Antioquia y al gobernador Andrés Julián Rendón Cardona por darme la oportunidad de pertenecer a tan maravilloso reto de cumplirle a nuestro departamento, con la transparencia del manejo de recursos públicos, oportuna gestión de los mismos y efectividad en su inversión. Considerando que en mi año de gestión cumplí a cabalidad con mi función.

Orgulloso de haber pertenecido a esta gran institución.

Atentamente,



LUIS GIOVANNY ARIAS TOBÓN

Secretario de Inclusión Social y Familia

Gobernación de Antioquia

9. Se adjunta cuadro con sus respectivas observaciones y enlaces correspondientes a las plataformas de acceso necesarias para la secretaria de inclusión social y familia.

Cuadro 15: Plataformas a cargo

TIPO DE USUARIO	PLATAFORMA	OBSERVACIÓN	ENLACE
Ordenador de gasto	SECOP II	En esta plataforma se tramita toda la contratación dando cumplimiento a la circular 01 de 2019 y la circular única de 2022 externa de Colombia compra eficiente.	https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
MGA	Formulador oficial	En esta plataforma se realiza la formulación de los proyectos de inversión enmarcados en el plan de desarrollo	https://sts.dnp.gov.co/Login.aspx?ReturnUrl=%2f%3fwa%3dwsignin1.0%26wtrealm%3dhttps%253a%252f%252fmgaweb.dnp.gov.co%252f%26wctx%3drm%253d0%2526id%253dpassive%2526ru%253d%25252f%26wct%3d2024-12-20T14%253a45%253a43Z&wa=wsignin1.0&wtrealm=https%3a%2f%2fmgaweb.dnp.gov.co%2f&wctx=rm%3d0%26id%3dpassive%26ru%3d%252f&wct=2024-12-20T14%3a45%3a43Z
PIIP	Formulador, Verificación de requisitos y viabilidad	En esta plataforma se tramitan todos los movimientos presupuestales y seguimiento a cumplimiento de metas de los proyectos de inversión a cargo	https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/subdireccion-general-inversiones-seguimiento-evaluacion/direccion-proyectos-informacion-para-inversion-publica/Paginas/plataforma-integrada-inversion-publica.aspx

SPI			
Rol evaluador	EDL	<p>En esta plataforma se debe realizar la evaluación de desempeño del personal de carrera administrativa.</p> <p>Enlace en la dirección de personal Juan Camilo Ruiz, correo electrónico juancamilo.ruiz@antioquia.gov.co</p>	https://edl.cnsc.gov.co/#/login
Rol evaluador	G+	<p>En esta plataforma se debe realizar la evaluación desempeño del personal de libre nombramiento, provisional y temporal. Enlace para la gestión de usuarios, Luz Amanda Ramírez correo electrónico luz.ramirez@antioquia.gov.co</p>	http://gplus2.antioquia.gov.co/GPlus/Login.gplus
Ordenador de gasto	SAP	<p>SAP es la plataforma que usa el Departamento de Antioquia para la gestión presupuestal y contractual.</p> <p>La gestión de este perfil se deber realizar a través de caso en megant@antioquia.gov.co quien además se encarga de instalarla en el equipo requerido.</p>	
Rol ordenador de gasto	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (ISOLUCIÓN)	<p>Software de gestión de calidad</p> <p>Desde este software se debe realizar seguimiento a los hallazgos que se hacen en las auditorías internas.</p>	https://isolucion.antioquia.gov.co/PaginaLogin.aspx